

Jornada Técnica Informativa

Subvenciones Movimiento Asociativo

29 de mayo 2018



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA
DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

INSTITUTO DE LA MUJER
Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PUNTOS CLAVE

- Sólo cambios formales respecto a la anterior convocatoria
- Misma Orden de Bases (vigente para convocatoria actual)
- Mismos requisitos de base:
 - Carácter ESTATAL
 - Específicamente  Igualdad de oportunidades
 - APOYO AL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO (no programas)

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades

El Instituto Noticias **Servicios y recursos** Áreas temáticas Estadísticas Observatorios Movimiento Asociativo Centro de documentación

Inicio > Servicios y recursos >

- > Convocatorias
- > Perfil de contratante
- > Publicaciones
- > Formación
- > Organismos de igualdad
- > Centros de atención a las mujeres
- > Exposiciones itinerantes
- > Servicio de información y asesoramiento

Convocatorias y Subvenciones

Compartir

Convocatoria de Subvenciones Destinadas a apoyar al Movimiento Asociativo y Fundacional de ámbito estatal, durante el año 2017.

DATOS DE LA CONVOCATORIA:

Publicación en el BOE del extracto de la Convocatoria. Fecha de publicación: 10/07/2017 (BOE N°163)

ÓRGANO GESTOR: Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.

PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- **INICIO:** 11/07/2017 (DÍA SIGUIENTE DE PUBLICARSE EL EXTRACTO EN EL BOE).
- **FINALIZACIÓN:** 31/07/2017 (QUINCE DÍAS HÁBILES, CONTADOS DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DEL EXTRACTO EN EL BOE).

TRAMITACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA.

LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: En la sede electrónica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad - <https://sede.msssi.gob.es>

Es necesario disponer de un **certificado digital** emitido por un prestador de servicios de certificación reconocido, que haya sido debidamente instalado. Puede consultarse [aquí](#).

La fecha de presentación será la que aparezca en esta solicitud, con un número de registro que la aplicación asigna a cada solicitud. Esta solicitud de equivaldrá al anexo I. El resto de los anexos (del II al VI) aparecerán como "documentación relacionada", siendo necesario descargarlos en su escritorio, descomprimirlos, cumplimentarlos y adjuntarlos como documentación complementaria (en "adjuntar documentación"), junto con el resto de la documentación que estimen oportuna.

Para mayor información leer la breve guía de cumplimiento de solicitudes incluida en la documentación (Área de descargas).

DATOS de CONTACTO

Correo electrónico: mov.asoc@inmujer.es

Teléfono: 91 452 86 00

<http://www.inmujer.gob.es/servRecursos/convocatorias/2017/MovAsoc2017.htm>

Área de descargas

- [Manual de Instrucciones Justificación de Subvenciones](#) 
- [RESOLUCIÓN FINAL DE CONCESIÓN](#) 
- [RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN](#) 
- [Publicación del Extracto de la Resolución de la Convocatoria publicada en el BOE el 10/07/2017](#) 
- [Resolución CONVOCATORIA](#) 
- [Orden TAS 535 2007](#) 
- [Anexos II a VII en formato "PDF"](#) 
- [Breve Guía de Cumplimentación](#) 
-

<http://www.inmujer.gob.es/servRecursos/convocatorias/2017/MovAsoc2017.htm>



MISMA SENDA QUE 2017

- PRESENTACIÓN **VÍA TELEMÁTICA**
- COMUNICACIÓN: PLATAFORMA DE LA **SEDE ELECTRONICA** DEL SERVICIO DE NOTIFICACIONES DEL MINISTERIO
- PROPUESTA DE **RESOLUCION PROVISIONAL**

VÍA TELEMÁTICA

- Regulada por Ley 39/2015 (artículo 14.2):

En todo caso, estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, al menos, los siguientes sujetos:

- a) Las personas jurídicas.
- b) Las entidades sin personalidad jurídica.
- c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional. En todo caso, dentro de este colectivo se entenderán incluidos los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles.
- d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.
- e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público, en la forma en que se determine reglamentariamente por cada Administración.

- En su calidad de personas jurídicas, las entidades solicitantes están obligadas a relacionarse con la Administración a través de medios electrónicos (registros electrónicos):
 - Presentación de solicitud
 - Notificaciones y relaciones con la Administración

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD



Ministerio
de Sanidad, Servicios Sociales
e Igualdad



Castellano

SERVICIOS AL CIUDADANO

SEDE ELECTRÓNICA

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL SANIDAD SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD



Consultas públicas previas
Audiencia e información pública

NOTICIAS

23 de mayo de 2018

Dolors Montserrat: "Pido el apoyo a estos presupuestos porque rechazarlos es decir no y dar la espalda a las víctimas de violencia de género, a sus hijos y sus familias"

11 de mayo de 2018

El Gobierno declara su firme compromiso con la erradicación de cualquier forma de discriminación

25 de abril de 2018

La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad propone celebrar un monográfico sobre financiación a mediados de mayo

20 de abril de 2018

El Gobierno autoriza la contratación del servicio integral de seguimiento por medios telemáticos del cumplimiento de las órdenes de alejamiento por violencia de género

18 de abril de 2018

Dolors Montserrat: "Hoy la lucha contra la violencia de género se amplía al ámbito de la farmacia y damos un paso más para acabar juntos con esta lacra"

11 de abril de 2018

Dolors Montserrat lidera la primera conferencia médica y consigue importantes acuerdos para la profesión

Más noticias ▶



18/04/2018.- Dolors Montserrat y el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos firman un convenio sobre violencia de género



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA
DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

INSTITUTO DE LA MUJER
Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Sede electrónica del Ministerio

➤ Sobre la Sede

➤ **Trámites**

➤ Estado de mi solicitud 📄

➤ Registro electrónico

➤ Notificaciones electrónicas

➤ Tasas

➤ Servicios



Utilidades

Verificación de **certificados**

Verificación de **documentos con CSV**

Verificación de documentos **firmados digitalmente**

Información

➤ Canales de acceso

➤ Información LOPD

Inicio > Trámites

Trámites

Datos de la búsqueda

Código SIA:

Nombre:

Descripción:

Tipo:

Centro directivo:

Consultar

Búsqueda de tramitaciones por organismo dependiente



Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios



Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición



Instituto de la Juventud



Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades



Instituto de Mayores y Servicios Sociales



Instituto Nacional de Estadística



SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Sede electrónica del Ministerio

➤ Sobre la Sede

➤ Trámites

➤ Estado de mi solicitud 📄

➤ Registro electrónico

➤ Notificaciones electrónicas

➤ Tasas

➤ Servicios



Utilidades

Verificación de **certificados**

Verificación de **documentos con CSV**

Inicio > Trámites

Trámites - Listado

5 filas, mostrando todos.

Código SIA	Nombre	Detalle
025726	Convocatoria de subvenciones para la realización de Postgrados de estudios de género y Actividades del ámbito universitario relacionadas con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	+
025730	Convocatoria de subvenciones destinadas a apoyar al movimiento asociativo y fundacional de ámbito estatal en régimen de concurrencia competitiva	+
203620	Convocatoria de subvenciones para la implantación de medidas para avanzar en la igualdad salarial de mujeres y hombres en la pequeña y mediana empresa y otras entidades	+
998533	Ayudas para la implantación voluntaria de Planes de Igualdad en las PYMES y otras entidades.	+
998798	Concesión del distintivo "Igualdad en la Empresa"	+

5 filas, mostrando todos.

Volver

Sede electrónica del Ministerio

➤ Sobre la Sede

➤ Trámites

➤ Estado de mi solicitud 📄

➤ Registro electrónico

➤ Notificaciones electrónicas

➤ Tasas

➤ Servicios



Utilidades



Verificación de **certificados**



Verificación de **documentos con CSV**



Verificación de documentos **firmados digitalmente**

Inicio > Trámites

Trámites - Detalle

Detalle de la tramitación

Convocatoria de subvenciones destinadas a apoyar al movimiento asociativo y fundacional de ámbito estatal en régimen de concurrencia competitiva

Acceder al Trámite

Información básica

Código SIA: 025730

Descripción: Concesión de ayudas a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) para el desarrollo de programas en beneficio de la Mujer.

Centro directivo: Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades

Unidad gestora: S.G. DE PROGRAMAS

Nivel de tramitación electrónica: Tramitación electrónica

Lugar de acceso: <https://sede.msssi.gob.es/registroElectronico/formularios.htm>

Tramitación electrónica

Sistemas de Identificación: Certificado electrónico

Información adicional

Fin vía administrativa: Si

Plazo de resolución: 6 Meses

Efecto silencio: Negativo

Documentación asociada

Sede electrónica del Ministerio

➤ Sobre la Sede

➤ Trámites

➤ Estado de mi solicitud 

➤ Registro electrónico

➤ Notificaciones electrónicas

➤ Tasas

➤ Servicios



Utilidades



Verificación de **certificados**



Verificación de **documentos con CSV**



Verificación de documentos **firmados digitalmente**

Inicio

Última actualización: 18/10/2016

Registro electrónico

- Regulación legal  (normas de creación del registro)
- Requisitos técnicos
- Protocolos de seguridad 
- Registro electrónico común

A través del acceso a registroelectronico.msssi.es y a [índice de formularios](#), usted puede realizar la presentación telemática de escritos, solicitudes y comunicaciones relacionadas con distintos **procedimientos** y actuaciones (la presentación de información no relacionada con los procedimientos aprobados legalmente no producirá ningún efecto y se tendrá por no realizada).

Para cualquier consulta sobre el funcionamiento del registro puede dirigirse a: cau-servicios@msssi.es



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA
DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

INSTITUTO DE LA MUJER
Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Sede electrónica del Ministerio

> Sobre la Sede

> Trámites

> Estado de mi solicitud 

> Registro electrónico

> Notificaciones electrónicas

> Tasas

> Servicios



Utilidades

 Verificación de **certificados**

 Verificación de **documentos con CSV**

 Verificación de documentos **firmados digitalmente**

Inicio > Registro electrónico

Última actualización: 25/05/2017

Formularios

Formularios de la D.G. de Servicios para la Familia y la Infancia

Solicitud de presentación de candidaturas a las vocalías del Consejo Estatal del Pueblo Gitano 

Formularios del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades

Solicitud de subvención destinada a apoyar al movimiento asociativo y fundacional de ámbito estatal 

 Certificado digital

 Sin certificado

 Clave

 Documentación relacionada 

 Presencial 

Solicitud de subvenciones para la realización de Postgrados de estudios de género y actividades del ámbito universitario relacionadas con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 

Informe anual de seguimiento o solicitud de prórroga del distintivo Igualdad en la Empresa 

Solicitud de ayudas a la pequeña y mediana empresa y otras entidades para la elaboración e implantación de planes de igualdad 

Subvención Movimiento Asociativo

Formularios del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades

Solicitud de subvención destinada a apoyar al movimiento asociativo y fundacional de ámbito estatal

 Certificado digital	 Sin certificado	 Clave	 Documentación relacionada 
 Presencial 			

Solicitud de subvenciones para la realización de Doctorados de estudios de máster y actividades

**Anexos del
II al VII (pdf
rellenables)**

**Validacion certificado y
Salta a ANEXO I
SOLICITUD**

Subvención Movimiento Asociativo

El Anexo I es el relleno en la web

📁 Solicitud de subvención destinada a apoyar al movimiento asociativo y fundacional de ámbito estatal (ANEXO I)

1 Solicitud

2 Valide su solicitud

3 Información de Registro

1. Datos de la convocatoria

Órgano convocante:

INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Identificación de la Convocatoria:

Resolución de [REDACTED], del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, por la que se convoca la concesión de subvenciones, destinadas a apoyar al movimiento asociativo y fundacional de ámbito estatal. B.O.E. [REDACTED]

En aplicación del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales que se facilitan mediante el presente formulario serán incorporados en el fichero de SUBVENCIONES Y ONG, titularidad del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.

En cualquier caso, podrá ejercitar sus derechos de acceso, cancelación y rectificación en los términos descritos en la mencionada ley orgánica, mediante escrito dirigido al Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, calle Condesa de Venadito,34 28027 - MADRID



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA
DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

INSTITUTO DE LA MUJER
Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

5. Datos de notificación

Tipo preferente de comunicación: (*)

Notificación electrónica por comparecencia en sede



La notificación electrónica por comparecencia en Sede permite consultar el contenido de notificaciones de procedimientos administrativos tramitados en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de una dirección de correo electrónico.

Una vez tramitado el expediente que dio lugar a la solicitud, el solicitante recibirá, a través de la dirección de correo electrónico previamente facilitada y validada, un aviso en el que se le informará de la existencia de una notificación disponible así como de una clave de acceso para su descarga en Sede Electrónica.

Conforme al artículo 43, apartado 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las notificaciones por medios electrónicos se entenderán practicadas en el momento en que se produzca el acceso a su contenido, y se entenderá rechazada cuando hayan transcurridos diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

Correo electrónico: (*)

Confirme Correo electrónico: (*)

Domicilio: (*)

Código postal: (*)

Localidad: (*)

Provincia: (*)

Seleccione una provincia...



País: (*)

Teléfono móvil: (*)

Teléfono fijo:

5. Datos de notificación

Tipo preferente de comunicación: (*)

Notificación electrónica por comparecencia en sede



La notificación electrónica por comparecencia en Sede permite consultar el contenido de notificaciones de procedimientos administrativos tramitados en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de una dirección de correo electrónico.

Una vez tramitado el expediente que dio lugar a la solicitud, el solicitante recibirá, a través de la dirección de correo electrónico previamente facilitada y validada, un aviso en el que se le informará de la existencia de una notificación disponible así como de una clave de acceso para su descarga en Sede Electrónica.

Conforme al artículo 43, apartado 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las notificaciones por medios electrónicos se entenderán practicadas en el momento en que se produzca el acceso a su contenido, y se entenderá rechazada cuando hayan transcurridos diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

Correo electrónico:

País:

Madrid

Provincia:

Madrid

Localidad:

Madrid

Domicilio:

Condesa Venadito 34

Código postal:

28027

Teléfono móvil:

Teléfono fijo:

2 Valide su solicitud

3 Información de Registro

Datos de la persona solicitante (Representante legal de la entidad)

C.I.F.:

Q2828016B

Razón social:

INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Doc. de identidad representante legal:

16509073H

Nombre y apellidos representante legal:

EMILIA VITORIA URRACA



Datos del registro electrónico

Número de registro:

201799900000926

Fecha de presentación:

12/06/2017, 16:32:36

Fecha efectiva:

12/06/2017, 16:32:36

Centro Directivo:

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades

Asunto:

Solicitud de subvención destinada a apoyar al movimiento asociativo y fundacional de ámbito estatal (ANEXO I)

Justificante

Aceptar



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA
DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

INSTITUTO DE LA MUJER
Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Aviso de Correo electrónico

Subvenciones destinadas a apoyar al movimiento asociativo y fundacional de ámbito estatal : (201799900000926)

Recibidos x



APP.SIGM-TRAM.PPROD@msssi.es

16:33 (hace 17 horas)



para mí



Sede Electrónica

El solicitante "INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" con número de identificación "Q2828016B" ha realizado una solicitud del procedimiento "Subvenciones destinadas a apoyar al movimiento asociativo y fundacional de ámbito estatal" con número de registro "201799900000926"

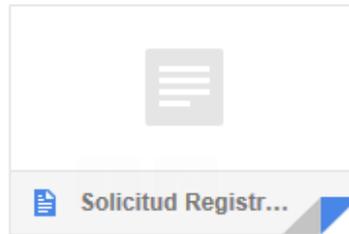
Área de Administración Electrónica.

Subdirección General de Tecnologías de la Información.

eadmon@msssi.com

Aviso de Correo electrónico Incluidos anexos

4 archivos adjuntos



ANEXO 1

Sistema de Notificaciones Electrónicas por Comparecencia

- Consultar y aceptar notificaciones por comparecencia enviadas por el IMIO
- Se mostrarán agrupadas en función de su estado (Enviadas, Leídas y Caducadas) y ordenadas por fecha..
- En su dirección de correo electrónico se recibe un aviso de puesta a su disposición de una notificación a la que accederá (a la misma y a sus adjuntos) y consultará desde Internet. La notificación estará disponible para su lectura durante un plazo de 10 días, pasado el cual se considerará caducada y no será posible acceder a su contenido.
- Para acceder al Sistema de Notificaciones Electrónicas por Comparecencia será necesario disponer de Certificado Electrónico de persona jurídica reconocido por alguna de las entidades certificadoras admitidas por el Ministerio o disponer de alguno de los mecanismos de identificación de los provistos por el sistema cl@ve .



Sistema de Notificaciones Electrónicas por Comparecencia

The screenshot shows the 'Sede Electrónica' (Electronic Office) of the Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. The page features a navigation menu on the left with options like 'Sobre la Sede', 'Trámites', 'Estado de mi solicitud', 'Registro electrónico', 'Notificaciones electrónicas', 'Tasas', and 'Servicios'. The main content area is titled 'Notificaciones electrónicas' and contains two primary links: 'Sistema de Notificaciones Electrónicas por Comparecencia del MSSSI' (highlighted with a red arrow) and 'Servicio de Notificaciones Electrónicas del 060 (Dirección electrónica habilitada)'. The page also includes a 'datos abiertos' section and a 'Utilidades' section with links for 'Verificación de certificados', 'Verificación de documentos con CSV', and 'Verificación de documentos firmados digitalmente'. The footer contains the logo of the Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad and the Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.

Sistema de Notificaciones Electrónicas por Comparecencia

Bienvenidos | Berwinguts | Ongi etorri | Benvidos | Berwinguts | Welcome | Bienvenue | Mapa web | Contactar | Buscar

 GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

Sede Electrónica

Fecha y hora oficial: 15/12/2014 18:33:37

Asesoramiento electrónico

Inicio > Notificaciones electrónicas

Sistema de Notificaciones Electrónicas por Comparecencia

NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2 [Desconectar](#)

Notificaciones disponibles (0)	Notificaciones leídas (2)	Notificaciones caducadas (32)	Notificaciones rechazadas (2)															
<table border="1"><thead><tr><th></th><th>Fecha puesta a disposición</th><th>Fecha caducidad</th><th>Fecha primera vista</th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td> Notificación dirigida por correo electrónico y SMS "Notificación dirigida por correo electrónico y SMS" - "Notificación dirigida por correo electrónico y SMS" - "Notificación dirigida por correo electrónico y SMS"</td><td>15/10/2013 14:50:28</td><td>25/10/2013 14:50:28</td><td>15/10/2013 14:51:03</td><td>Ver</td></tr><tr><td> Notificación "Notificación dirigida por correo electrónico y SMS" - "Notificación dirigida por correo electrónico y SMS" - "Notificación dirigida por correo electrónico y SMS"</td><td>19/06/2013 09:27:14</td><td>29/06/2013 09:27:14</td><td>26/06/2013 00:00:00</td><td>Ver</td></tr></tbody></table>					Fecha puesta a disposición	Fecha caducidad	Fecha primera vista		 Notificación dirigida por correo electrónico y SMS "Notificación dirigida por correo electrónico y SMS" - "Notificación dirigida por correo electrónico y SMS" - "Notificación dirigida por correo electrónico y SMS"	15/10/2013 14:50:28	25/10/2013 14:50:28	15/10/2013 14:51:03	Ver	 Notificación "Notificación dirigida por correo electrónico y SMS" - "Notificación dirigida por correo electrónico y SMS" - "Notificación dirigida por correo electrónico y SMS"	19/06/2013 09:27:14	29/06/2013 09:27:14	26/06/2013 00:00:00	Ver
	Fecha puesta a disposición	Fecha caducidad	Fecha primera vista															
 Notificación dirigida por correo electrónico y SMS "Notificación dirigida por correo electrónico y SMS" - "Notificación dirigida por correo electrónico y SMS" - "Notificación dirigida por correo electrónico y SMS"	15/10/2013 14:50:28	25/10/2013 14:50:28	15/10/2013 14:51:03	Ver														
 Notificación "Notificación dirigida por correo electrónico y SMS" - "Notificación dirigida por correo electrónico y SMS" - "Notificación dirigida por correo electrónico y SMS"	19/06/2013 09:27:14	29/06/2013 09:27:14	26/06/2013 00:00:00	Ver														

© Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

[Guía de navegación](#) | [Ayuda Legal](#) | [Accesibilidad](#)

Sistema de Notificaciones

Tipos de notificaciones

- Subsanción de errores: Recibe en el correo electrónico un aviso de la notificación.
 - Al correo electrónico del punto 4 del Anexo I
 - 10 días hábiles para subsanción sino el aviso “desiste”
- Resolución Provisional
 - Notificación individual
 - Al correo electrónico del punto 4 del Anexo I
 - 10 días naturales para audiencia y alegaciones



Recordatorios

- Cualquier duda:

De la subvención:

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLIdOa4FWXTfTVBx0Xaa0-gUmvGtdk8ITZ>

(vídeo reunión 2017)

mov.asoc@inmujer.es

(correo electrónico de consultas)

Del procedimiento electrónico: (sede)

cau-servicios@msssi.es





Público asistente a la Jornada Técnica Informativa



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA
DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

INSTITUTO DE LA MUJER
Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES